

Guadalajara de Buga, 19 de junio de 2020

Señora

LEGNA LIBET GUZMAN FRANCO

Inspectora de trabajo y seguridad social

Dirección Territorial del Valle del Cauca

MINISTERIO DE TRABAJO

lguzman@mintrabajo.gov.co

SANTIAGO DE CALI

Asunto: Informe semanal de seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S

Pregunta	SI	NO
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social?	X	
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X	
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con los dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 de 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo?	X	
8. El empleador publica cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para consulta por parte de los interesados	X	

Porcentaje de cumplimiento semanal: 100% cumplimiento de actividades programadas durante la semana inmediatamente anterior

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES COVID - 19

Nombre de la actividad	Avance	Fecha Fin	Responsable	Observaciones
Entrega de elementos de proteccion personal	100%		Servicio farmaceutico	
Verificacion uso de elementos de proteccion personal	100%		Jefes de servicios asistenciales	
Sensibilizacion en proceso de lavado de manor frecuente durante la jornada laboral	100%		Direccion administrativa	Durante esta semana se evidencia mejoramiento en cuanto a los periodos de tiempo en los cuales el personal realiza proceso de lavado de manos durante la jornada laboral, utilizando agua y jabon; realizando inspeccion diaria dentro de las oficinas administrativas y asistenciales, verificando procedimientos y tecnicas
Aplicación de medidas de limpieza y desinfeccion de puestos de trabajo	100%		Jefes de area	
Seguimiento al proceso de desinfeccion al ingreso y retiro de la institucion	100%		Coordinacion de calidad	
Socializacion de protocolos de bioseguridad	100%		Coordinacion de calidad	
Entrega de overoles de proteccion individual	100%		Direccion administrativa	
PROMEDIO	100%			

EVIDENCIAS

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

ANEXOS

Evidencia 1. Base de datos de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)

Nº	Nombres	Apellidos	Cargo	Tipo de Vinculación	Área de la clínica	Clasificación por nivel de exposición
1	CHRIST GERALDINE	ACOSTA SANCLEMENTE	Auxiliar de nómina y talento humano	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
2	KATHERINE	ALZATE PRADO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
3	JENNY ALEXANDRA	ARANA BETANCURT	Auxiliar de gestión documental	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
4	GERMÁN	BARRETO SARMIENTO	Auditor de cuentas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
5	VANESSA	BEJARANO PANIAGUA	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
7	JORGE AURELIO	BETANCOURT CASTILLO	Auxiliar de soporte técnico	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
8	DANIELA	BOHORQUEZ DE LA CRUZ	Auxiliar financiera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
9	JESUS GUILLERMO	BOLIVAR PEREZ	Auditor de cuentas medicas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
10	JENNIFER	BONILLA LOPEZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
11	LUZ NELLY	BONILLA POSSO	Auxiliar contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
12	GLORIA MILENE	CAÑAS PEÑA	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
13	GLORIA MARCELA	CHAVEZ TORO	Coordinador de cartera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
14	HUMBERTO	DELGADO BERMUDEZ	Coordinador de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
15	JOSE ALBERTO	DURAN HERRERA	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
16	JESSICA MARIA	GARCIA LASSO	Asesora jurídica	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
17	LUIS MIGUEL	GARCIA PIEDRAHITA	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
18	RODRIGO	GOMEZ RANGEL	Auxiliar administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
19	ALEXANDER	GOMEZ SANCHEZ	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

20	JHON SEBASTIAN	GONZALEZ ANGEL	Auxiliar administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
21	RODRIGO ALBERTO	GUTIERREZ ISAACS	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
22	DOUGLAS ALFONSO	LIBREROS HURTADO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
23	LEIDY JOHANA	LOAIZA NIETO	Auxiliar contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
24	NATALIA	LOAIZA TORRES	Facturación cirugía	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
25	LADY DIANA	MARIN	Director administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
26	JOHN JAIRO	MARIN BETANCOURT	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
27	OLGA LUCIA	MARIN MONTES	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
28	MONICA PATRICIA	OCAMPO ORTIZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
29	SEBASTIAN	OSORIO BEJARANO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
30	ALEJANDRA	OTERO AGUDELO	Coordinador comercial y contratación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
31	JEIMY CATALINA	PATARROYO OCHOA	Coordinador de auditoria y glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
32	JUSTO ANGELO	POTES	Auxiliar de cartera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
33	HENRY ANDRES	PRINCE GUERRERO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
34	DIANA MERCEDES	QUINAYA PALACIOS	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
35	JOHN ARLEDY	QUINTERO MONTOYA	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
36	LINARCO	QUIROGA	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
37	BRAIAN DAVID	SALAZAR JARAMILLO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
38	ADRIANA	SANDOVAL VELASQUEZ	Directora financiera y contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
39	TIBISAY MARIA	SUAREZ ORTIZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
40	DANIELA	SUAREZ OSPINA	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
41	DIEGO ARMANDO	TASCON ARIAS	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
42	ANDRES MAURICIO	VANEGAS SANCHEZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

43	DIANA MARIA	AGUDELO LOPEZ	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
44	JULIAN ANDRES	ARCE MORALES	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
45	CARMEN ROSA	MARTINEZ HURTADO	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
46	MARIO GERMAN	SALAZAR BARBOSA	Auxiliar de mantenimiento y oficios varios	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
47	NIDIA	VILLAREAL TORRES	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
48	CARLA GABRIELA	SALAS CALDERA	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
49	JAVIER ENRIQUE	ACUÑA DELGADO	Instrumentador quirúrgico	Nomina	Asistencial	DIRECTA
50	DIANA MAYERLI	ARIAS MARTINEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
51	DIANA MARCELA	BOTINA YELA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
52	JESUS ARLEY	CANO ALVAREZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
53	ANGELA MARIA	CAYCEDO PLAZA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
55	DIANA CAROLINA	CUADROS TEJEDA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
56	LUZ STELLA	ESCOBAR VALENCIA	Regente de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
57	LAURA FERNANDA	GARCIA ESCOBAR	Fisioterapeuta	Nomina	Asistencial	DIRECTA
58	ANDRES ALBERTO	GAVIRIA TRUJILLO	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
59	ESLEIDI ANDREA	GIRON RAMIREZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
60	MARIA PATRICIA	GOMEZ QUINTANA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
61	JOHANNA ANDREA	GONZALEZ ARCE	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
62	ADRIANA	GONZALEZ PEÑA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
63	DIANA MARCELA	HERNANDEZ LONDOÑO	Auxiliar de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA

64	ASTRID CAROLINA	HIGON MORALES	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
65	WILMER	LONDOÑO MARTINEZ	Coordinador de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
66	RODRIGO ALBERTO	MARIN RUIZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
67	NATALIA	MEJIA JIMENEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
68	JOVANNY ANDRES	MONCADA RIVERA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
69	LEIDY JULIANA	NAVIA ALZATE	Coordinadora de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
70	MARIO GERMAN	NOVOA MURIEL	Coordinador de cirugía	Nomina	Asistencial	DIRECTA
71	ANDRES FELIPE	OSORIO HERNANDEZ	Auxiliar de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
72	DAGO MAURICIO	PEÑUELA ROJAS	Tecnólogo en imágenes	Nomina	Asistencial	DIRECTA
73	JOHANA	QUIROGA LOPEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
74	HECTOR FABIO	RODAS ROJAS	Auxiliar de fisioterapia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
75	JHON JAIRO	RUIZ RAMIREZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
76	JHONNATHAN	SALAZAR ARAGON	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
77	JULIA ANDREA	SALAZAR ROJAS	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
78	LEIDY JOHANA	SANCHEZ VALENCIA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
79	LINA ALEXANDRA	SUAZA BARBOSA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
80	JENNIFER	TORRES VELASQUEZ	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
81	ARI YESID	VALENCIA TABARES	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
82	DARMINZON ALEXANDER	VARGAS VELEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
83	ELIANA MARIA	VASQUEZ SANCHEZ	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
84	MARIA HIDANY	ZAPATA GARZON	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
85	JAIME ANDRES	ZAPATA OLAYA	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA

86	ALEJANDRO	CERRA BALZA	Cirujano Maxilofacial	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
87	MARYOLI ALEJANDRA	GARCIA PEREZ	Medica internista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
88	EDGAR	ORTIZ URIBE	Ortopedista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
89	GERARDO	CASTILLO	Ortopedista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
90	JUAN CARLOS	JARAMILLO ZULUAGA	Otorrino	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
91	JULIAN ANDRES	RESTREPO AVILA	Anestesiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
92	JOHAN ANDRES	AVENDAÑO	Cirujano general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
93	FAUSTO RICARDO	QUIÑONEZ ERBA	Neurocirujano	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
94	ARMANDO ALFREDO	YARURO	Neurocirujano	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
95	CARLOS EDUARDO	SIFONTES CABAREDA	Auditor medico	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
96	CLAUDIO	PALACIOS	Anestesiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
97	DORIAN FELIPE	TASCOS JARAMILLO	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
98	JULIAN ANDRES	TORO ESCOBAR	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
99	JORGE ANDRES	SANTANA PEREZ	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
100	JULIAN ANDRES	LUNA SIERRA	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
101	ESTEFANIA	ARIAS MURCIA	Directora medica	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
102	FABIAN ENRIQUE	PEREZ REBOLLEDO	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
103	WENDY GISSELLE	NUÑOZ MONDRAGON	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
104	HERNANDO DE JESUS	HOYOS SEVERICHE	Químico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
105	JOSE GREGORIO	SANCHEZ	Auxiliar de enfermería	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
106	VICTOR HUGO	CANO VALENCIA	Terapia ocupacional	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
107	ALBA LUZ	MORENO MONTOYA	Revisora fiscal	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
108	ARIEL	MURCIA	Ingeniero en sistemas	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
109	ARNALDO	RODRIGUEZ	Software	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

110	EDWAR JOHAN	CORAL SALAZAR	Auxiliar de facturación	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
111	JENIFER	CLEVES GRIJALBA	Sub gerente	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
112	BORIS	CLEVES GRIJALBA	Medio neuro radiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
113	DANIELA	GARCIA MENDEZ	Pasante universitario (seguridad y salud en el trabajo)	Contrato de aprendizaje	Administrativa	INTERMEDIA
114	WALTER ANTONIO	LARA MOSCOSO	Médico General	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
115	DANIELA	GOMEZ CANIZALES	Aprendiz SENA etapa productiva	Contrato de aprendizaje	Administrativa	INTERMEDIA

A la fecha del 19 junio de 2020 la empresa cuenta con 115 colaboradores tanto de la planta administrativa como asistencial, por vinculación directa y prestación de servicios.

Evidencia 2. Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

REDES IMAT
CLINICA DE FRACTURAS
NIT 900.570.697-2



SOLICITUD DE PEDIDO No. 012-2020


FECHA: JUNIO 02 DE 2020

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	LABORATORIO	PRESENTACION	PROVEEDOR	No. ORDEN COMPRA	RECIBIDO FACTURA
	SOLICITADA						
		INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS					
1	6	ALCOHOL 70% ANTISEPTICO		GALON	PHARMA		FE-58
2	12	ALCOHOL 70% ANTISEPTICO		BOTELLA	JUAN CARLOS DE LA CRUZ		CTA COBRO # 14
3	300	BATA PACIENTE DESECHABLE		UNIDAD	Discolmedica		5326
4	5	CARETA VISOR		UNIDAD			PENDIENTE
5	5	GAFAS BIOSEGURIDAD		UNIDAD	Clic Marketing		F3-5774
6	500	GUANTE ESTERIL #7.5		PAR	Depomed		6159

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

7	300	GUANTE ESTERIL #8.0		PAR	Depomed		6159
	1000	SOLUCION SALINA 100 ML		BOLSA	Depomed		6158
8	20	TAPABOCA CAJA X 50 UNIDADES CON RESORTE		CAJA	Depomed		6159
9	10	TAPABOCA CAJA X 50 UNIDADES CON TIRAS		CAJA	NO HAY DISPONIBILIDAD		0
10	20	ARMONIO CUATERNARIO 1000 ML		TARRO	Depomed		6159
11	150	TAPABOCAS ALTA EFICIENCIA KN95		UNIDAD	GLOBAL	448	35

Evidencia 3. Registro de entrega de elementos de protección personal a cada trabajador con fecha y área a la cual pertenece el trabajador.

 CLINICA DE FRACTURAS S.A.S				FORMATO		Código: FR-SG-07	
				ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		Versión: 01	
						Fecha: Abril 2019	
						Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Mario Novoa	17095	cirugia	Palatinas 40g x50	5	18/06/2020	
	Mario Novoa	17095	cirugia	Topobocas Qx	100	18/06/2020	
	Mario Novoa	17095	cirugia	Alcohol 70% Galón	2	18/06/2020	
	Mario Novoa	17095	cirugia	Preserpt tab. fervescaits	1	18/06/2020	
	Laura Fernanda Garcia		Fisioterapia	Bata manga larga	1	19/06/2020	Laura F. Garcia
	Diana Carolina Acosta		At enf	Topobocas Qx	50	19-6-20	Diana C
		mir					
COMPROMISO							
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.							
Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clinica de fracturas SAS							
El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.							




RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S				FORMATO			Código: FR-SG-07
				ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)			Versión: 01
				ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS			Fecha: Abril 2019
							Página: 1
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Juliana Novia	17035	Urgencias	GrTapabocas	50	12 Junio/20	Juliana
	Jennifer Torres	17038	Mov: 13	Alcohol glicenado	1	12 junio/20	Jennifer
	Laura Garcia	17038	Sede 2	Guanter talla S	4	13 Junio/20	Laura Garcia
	Laura Garcia	17038	Sede 2	Guanter talla M	5	13 Junio/20	Laura Garcia
	Laura Garcia	17038	Sede 2	Alcohol 70%	1	13/ Junio/20	Laura Garcia
	Laura Garcia	17038	Sede 2	Presept	1	13/ Junio/20	Laura Garcia
	Mario Novoa		cirugia	Presept	1	15/ jun/20	Mario Novoa
	Jhonnathan Salazar	17090	urgencias	Tapabocas	50	16- Junio-2020	Jhonnathan
	Jaime Zapata	17091	movil 9	tapabocas	50	17-06-20	Jaime Zapata
	Jaime Zapata	17091	Movil 5	Guanter talla L	1	19-06-20	Jaime Zapata
	Laura Garcia	mir	sede 2	Bata manga larga	1	18-06-20	Laura F. Garcia
	Caro Quiroga	17095	Cirugia	Gorro ox. porx100	2	18-06-20	Caro Quiroga
	Mario Novoa	17095	11	Guanter talla M	3	18-06-20	Mario Novoa

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.8.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

				FORMATO		Código: FR-SG-07	
				ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		Versión:01	
						Fecha:Abril 2019	
						Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDELA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	leidy Johana Sanchez	11508209	Aux Enfer.	Traje. Antifluído xxxl.	1	11-06-20.	leidy sanchez
	Servicios generales	17039	Serv.Galos.	Tapabocas gx	50	12-06-2020	leidy sanchez
	Lina Suarez	111508352	aux enf	overol Antifluído M	1	12/6/20	Lina S
	Edgar ortiz	115066801	med.v	Tapabocas N-9T	1	12-6/20	Edgar
	Juliana Navia	1114388278	aux enf.	Bactroderm. x1000ml.	2	12-6-20	Juliana
	Carolina elafiz	66720348	aux enf	Beta manga larga	2	12-6-20	Carolina
	Alexander	111508288	Aux enf	overol antifluído xxxl	1	12-6-20	Alexander
	Parafaboa Gomez	66720348	Aux Enf	Traje Antifluído L	1	12-junio 20	Parafaboa
	Jhonairo Ruiz	94386725	aux enf	Tapaboca n95	2	13 junio	Jhonairo
	María Novoa.	17036	cirugia	Pijamas	10	12/junio/20	P.C. María
	María Novoa.	17036	cirugia	Alcohol Galón.	2	12/junio/20	P.C. María
	María Novoa	17036	cirugia	Gorro Quirúrgico x 50	3	12/junio/20	P.C. María
	María Novoa.	17036	cirugia	Polainas x 50	11	12/junio/20	P.C. María
COMPROMISO							
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.							
Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clínica de fracturas SAS							
El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.							

EPP Acl Surca

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S			FORMATO				Código: FR-SG-07
			ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)				Versión:01
							Fecha: Abril 2019
							Página: 1
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Laura F. Garcia	16841	Sede 2.	Careta - visor (Medico - Ft - Aux Ft - T.O - Residencia)	5	Mayo 23-2020	Laura F. Garcia
2	Diego A. Pavez	1088250026	Rx	Bata Puño Manga larga	1	01/06/2020	Diego Pavez
3	Jocanny W	115063013	Aux enf	Gautes nudo L movi	2 cajas	01/06/2020	Jocanny W
4	Mario Novoa	16843	Cirurgia	DEY #33638 - Tapabocas alta eficiencia 95	10	02/06/2020	Mario Novoa
5	Lina S	16866	Hospital	Bata puño, 2 unid.	2	2/6/20	Lina S
6	Laura F. Garcia	16856	Fisioterapia	Tapabocas alta eficiencia	1	3/6/2020	Laura F. Garcia
7	Dorothy	16843	Especialista	Tapabocas alta eficiencia	1	4/6/20	Dorothy
	Amor	Laura 236307	ECO	Caja de Guante nudo. Talla M	1	04/06/2020	Amor
10	Laura F. Garcia	1116269483	Fisioterapia	Bata manga larga con puño	1	10-06-20	Laura F. Garcia
	Elaine V	21693845	Juergen	Bata manga larga con puño	2	18/06/2020	Elaine V
	Elaine V	24693845	Juergen	Tapaboca cga	1	18/06/2020	Elaine V

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la Universidad del Atlántico.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Evidencia 4. Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir



REDESIMAT
CLINICA DE FRACTURAS

INVENTARIO SERVICIO FARMACEUTICO EQUIPOS EPP AL 19 DE JUNIO DE 2020

EPP	Presentación	Cantidad
alcohol 70%	botella x 700 ml	36
alcohol 70%	tarro x 350 ml	0
alcohol 70%	tarro x 120 ml	3
alcohol 70%	Galón	5
Bactroderm (Alcohol Glicerinado)	frasco x 500 ml	19
alcohol glicerinado	tarro x 1000 ml	25
Gorro corrugado desechable	Paq x 100	100
Gorro Quirúrgico	Paq x 100	9
Monografas	Unidad	0
Gafa de Bioseguridad Seguridad	Unidad	5
Tapabocas Quirúrgico	unidad	900

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Tapabocas N95	Unidad	91
tapabocas N95 3M	Unidad	15
Careta protectora sencilla	Unidad	0
careta visor	Unidad	1
Pijama desechable	unidad	103
Bata manga larga con puño	Unidad	543
Overol Blanco talla M	Unidad	8
Overol Blanco talla L	Unidad	7
Overol Blanco talla XL	Unidad	14
Guante de Latex S caja x 50 pares	caja x 100	138
Guantes de latex M caja x 50 pares	caja x 100	91
Guante de Latex L caja x 50 pares	caja x 100	10
Guantes de nitrilo L	caja x 100	6
Guantes de nitrilo M	caja x 100	7
Polainas desechables	paq x 50	32
Bolsa roja pequeña	paq x10	N/A
Sonda succión #8	Unidad	16

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

sonda succión # 6	Unidad	12
SSN 100 cc	Bolsa	3020
Jeringa 10	Unidad	4938
Hoja de Bisturi #11	Unidad	365
Guardian 0.5 litros	Unidad	10
Paño absorbente	paquete	2
Sharpie	Unidad	N/A
Presept desinfectante	tarro 50 tabletas	70
Quatercide	tarro x 750 ml	34
Overol Antifluido (Dotación)	Unidad	17
Médicos toma muestra		

**REDESIMAT
CLINICA DE FRACTURAS**

CONSUMO POR SERVICIOS DE EPP ARL SURA DEL 13 al 18 JUNIO DE 2020

EPP	Presentación	Servicio	Cantidad
Tapabocas Quirúrgico	unidad		50
Tapabocas KN95	Unidad		0
careta visor	Unidad		0
Bata manga larga con puño	Unidad		4
Guantes de nitrilo L	caja x 100		0
Guantes de nitrilo M	caja x 100	Imagenología	0
Guantes de nitrilo S	caja x 100		0

Evidencia 5. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta de acuerdos y compromisos (documento anexo al informe)

Teniendo en cuenta las obligaciones que la Administradora de riesgos laborales ha contraído con la institución en virtud de lo establecido por la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales; se resalta el acompañamiento y asesoría a la institución en cuanto a la implementación de los protocolos de seguridad requeridos para el sector salud, revisión de plan de contingencia generado por la institución para atender la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica generada por el Coronavirus COVID-19.

ARL

SURA

Buga , 18 de mayo de 2020

Señores:
REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS
CR 14 # 1 - 83
Bugá, Valle Del Cauca
21 11 1/2

094940419

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal en el plazo establecido por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - o Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

RedesIMAT DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CLINICA DE FRACTURAS S.A.S
NIT. 900.570.697-2
Vo.Bo.

dady karis

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Asimismo, que corresponde a una entrega parcial, debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

El kit contiene:

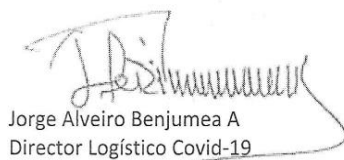
BATAS DESECHABLES Unidades	GUANTES Pares
295	1750
MASCARILLAS N95 Caja x 50 Unidades	CARETAS USO MÉDICO Unidades
2	4

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

22 11 2/2

ARL



COLVANES SAS
Unds 5 peso 68 vol 50
Destinatario: REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS S
CARRERA 14 # 1 - 83
BUGA-VALLE
DOCS: YEPES PAREJA JUAN SEBAST0000000000IAN
5 Cajas PAPELERIA



Guia 034015049936



Buga , 23 de mayo de 2020

RECIBI CONFORME

Contrato: 94940419

Señores:
REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS
CR 14 # 1 - 83
Buga, Valle Del Cauca
577 289 1/2

Recibieron 27 mayo 2020

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - Línea exclusiva COVID-19
 - Atención médica por WhatsApp
 - Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

El kit contiene:

GUANTES Pares 1750	
CARETAS USO MÉDICO Unidades 1	MASCARILLA USO MÉDICO Unidades 350

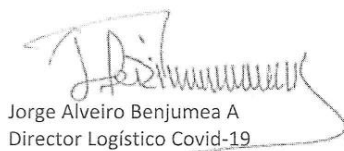
Esta es una entrega parcial debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Sin embargo, nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

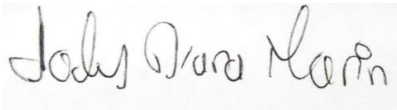
Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

578 289 2/2

Para constancia de lo anterior se firma a los 19 días del mes de junio de 2020.



Lady Diana Marín
Directora Administrativa
Presidente COPASST
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Christ Geraldine Acosta Sanclemente
Auxiliar de Nomina y Talento Humano
Secretario COPASST
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Jessica María García Lasso
Asesor Jurídico
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Alejandra Otero Agudelo
Coordinación de Contratación y Mercadeo
Encargada de logística de Comunicaciones
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Luz Stella
Escobar Valencia
Regente de farmacia
Feb. 1789

Luz Stella Escobar Valencia
Regente de farmacia
Coordinación de servicio farmacéutico
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Gloria Marcela Chávez Toro
Coordinación de cartera
Miembro Principal COPASST
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Juan Sebastian Yepes Pareja
Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>